Biblioteca
27/8/10

KANATARI

semanario de actualidades

Año 25 - 7 de junio del 2009 - Nº 1290 - Tomo XXVI - Iquitos, Perú S/.1.00



Resistencia de los nativos
Central

Declaraciones, manifestaciones, y opiniones
Interiores

Editorial

MASACRE INJUSTA E INNECESARIA

Una muerte anunciada. Cuando el día de ayer se desencadenó la violencia ensangrentada en Bagua, al Norte del Perú, no era más que la primera chispa de una serie concatenada de hechos de cuyo alcance no nos atrevemos ni a hacer memoria ni, menos, previsión. La pregunta es ¿por qué? ¿Tanta tensión habían creado los cincuenta y cuatro días de paro indígena? ¿Tanto amor por la patria se había acumulado en los fusiles AKM de la policía, presionada por la impaciencia de quienes estaban detrás para acelerar un diálogo imposible, que parecía nunca llegar? No sabemos. Lo que sí es cierto es que hoy contamos muchas muertes y un velo negro de dolor cubre de parte a parte la conciencia de este nuevo invertebrado Perú.

Sin embargo, en la raíz de todas las sangres derramadas, damos inequívocamente la razón a los dolientes, aunque enigmáticos, pueblos indígenas. El artículo 6, inciso 1 letra a. del Convenio 169 de la OIT, aprobado e incorporado a la legislación nacional mediante Resolución Legislativa No. 26253, señala la obligación del Estado de "consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente". El derecho a la consulta tie-ne rasgo constitucional. Los decretos legislativos 994 (modificado por el DL 1073), 1081, 1015, 1064, 1079, 1089, 1090 y el 1085, no han sido consultados orgánicamente como lo exige la norma máxima de este país. Es decir, son inconstitucionales. Por lo tanto nunca fueron ni son constitucionales.

Más al fondo, comprobamos que cuando se asumió el Acuerdo 169 de la OIT, el Congreso no tenía alcance de hasta dónde podría llevar la lógica de una visión distinta del mundo y de la sociedad, de un modo alternativo de entender el desarrollo. Pero, poco a poco, los pueblos indígenas históricamente postergados y explotados, han ido tomando conciencia de lo que significa el respeto a sus tierras y territorios, a su cultura, a sus tradiciones sapienciales y tecnológicas, a sus formas de organización. Mientras tanto el Estado ha seguido afianzándose en sí mismo, engullendo a las alteridades, cerrado a cualquier diálogo con lo distinto. La propuesta de desarrollo nacional a partir de la acumulación de riqueza, de la propuesta de desarrollo sobre la base del mercado, de la negación de lo otro, de lo alterno como ruta al desarrollo, ya no tiene cabida. El pensamiento único se ha agotado. Ha llegado a un callejón sin salida. Se acabó el imperio de lo único. El resto sería salirse del carril.

Pero algún día había de llegar el conflicto y habría que resolver lo irresoluble por la violencia.

Naturalmente en la confrontación del pasado día viernes, 5 (importa poco cuántos hayan muerto de una u otra parte o quién haya empezado primero) tenía que aparecer el poder central como quien tiene la "responsabilidad" de mantener a toda costa el ordenamiento constitucional (mal entendido, claro está) y fijar la disciplina bajo las armas como único modo de "salvar la gobernabilidad" de la patria grande: una bandera, un sentimiento unánime, una lógica, una historia. No habría más derrotero.

KANATARI, fiel a su lógica, insiste en que la violencia que hoy se ha hecho patente y visible, existió y existirá siempre a lo largo de la historia de los pueblos amazónicos, de no hacerse un sobrehumano esfuerzo, y que el derramamiento de sangre, toda la sangre vertida desde ayer, no es otra cosa que la consecuencia de la distancia insalvable entre unos (los que ejercen el poder sin dar cabida a las diferencias), y otros que ahora se levantan en pie de lucha con lanzas de pona y macanas para defender aquello que no solamente les es propio, sino que les ha sido reconocido positivamente a través de decretos y formas legales. ¿Merece la pena que nos preguntemos siquiera quién tendrá la razón o quién habrá disparado la primera bala? Solamente entendemos una cosa: que la diferencia entre los que han representado a la, por otra parte, valerosa policía, de los milenarios pueblos indígenas, dueños indiscutibles de estas inmensidades es un abismo insondable.

En Perú se habla de diferencias sólo como paisajes distintos, folklores tradicionales, canciones y comidas, es decir, como rutas del turismo, primera fuente de ingresos; mas nunca se habla de lo que significan las otras diferencias de fondo: la distinta visión del mundo, las ciencias, todas las ciencias, con su lógica y medida, las lenguas con sus entonaciones y variantes, la posibilidad de que los pueblos indígenas tengan algo que enseñarnos desde su saber ancestral, desde su memoria del pasado, desde su espiritualidad tan distinta a la nuestra, desde sus modos de hablar y desde su raigambre vinculada al medio ambiente que el día 5 hemos celebrado con tanta pomposidad en el fondo vacía.

Continúa, pues, una guerra que viene desde la sombra de la colonia, que no ha concluido hasta hoy. ¿Cuándo acabará? Mucho tememos que habrá de pasar tiempo y tiempo. Por de pronto en los lugares más recónditos de los bosques se sigue amasando un sentimiento de defensa de lo propio y no se quiere poner en manos del Estado que, al final, no se sabe dónde quiere llevar los territorios con lo que guardan: su diversidad biológica, sus espíritus, sus duendes, su alma profunda, que, al fin de cuentas, es lo único que nos puede garantizar un futuro humano y digno. ✣

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teologicos de la Amazonia
(CETA)

Año 25 - 7 de junio del 2009 - N° 1290
Tomo XXVI

Director:
P. Joaquín García

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez;* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano, José Manuyama;* **Libros:** *Sofía Herrera;* **Culturales:** *Cesar Ching, Francisco Bardales;* **Aspectos Ambientales:** *Jennifer Montoya, Mauro Olortegui* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

PALABRA

Santísima Trinidad

Dt 4,32-34.39-40
Sal 32, 4-6.9.18-20.22
Rom 8,14-17
Mt 28,16-20

Para la mayoría de los cristianos el misterio de la Trinidad está entre paréntesis, hablar ahora de ella y de sus implicaciones en la vida ciudadana puede parecer el colmo de la paradoja. Pero, a pesar de ello, vamos a intentarlo porque, si creemos que estamos hechos a imagen de Dios, nos debe preocupar conocer su verdadero rostro para entender el nuestro.

Para unos Dios es "ese algo que mue-ve todo esto por ahí arriba", «el princi-pio y fin de todo», el "motor inmóvil" de Aristóteles, o aquello de la "inteligencia creadora" que apunta Platón. Para otros, Dios es un ser personal, alguien, pero implacable, irascible, celoso, vengativo, justiciero, aguafiestas, impasible... Imágenes de un Dios cancelado por Jesús hace veintiún siglos. Dios no es así.

Dios no es algo, sino alguien. Nos lo dijo Jesús: "Cuando oréis decid: Padre..." Que a Dios se le llamaba «padre» estaba dicho y descubierto muchos siglos antes de Jesús.

Hoy que está en crisis la imagen del padre, que hay crisis de autoridad, ¿debemos seguir hablando de Dios como Padre? ¿No será contraproducente? ¿Qué clase de padre es Dios?

Dios, el Dios de Jesús, es padre, pero no paternalista ni autoritario. En esto radica la crisis de autoridad que atravesamos. Juan dice en su Evangelio: "El padre y yo somos una misma cosa" y Jesús dice a su Padre: "Yo sé que siempre me escuchas". La primacía del Padre en la Trinidad no se ejerce en menosprecio o anulación del Hijo, sino con una autoridad que resulta paradójica: "El Padre ama al Hijo y lo ha puesto todo en sus manos". Confianza y entrega plena es el clima de las relaciones entre Padre e Hijo.

En la Trinidad divina ell Hijo no rechaza al Padre. Es camino e imagen del mismo. "Quien me ve a mí ve al Padre". No hay dominación sufrida por el hijo, ni anarquía reivindicada en Jesús. Hay amor que lo iguala todo, gracias al Espíritu. Pablo, lo dice claramente en la carta a los Romanos: el hecho de llamar a Dios «Padre» lejos de esclavizarnos, nos libera de toda esclavitud, pues si Dios es nuestro Padre, ningún ser humano podrá sentirse señor y dueño nuestro; todos nos consideraremos hermanos y herederos de la promesa divina.



Dios, finalmente, es Espíritu. Como viento y fuego, calor, libertad, amor. Sin el Espíritu la relación Padre-Hijo se convertiría en tortura y martirio de frialdad y desamor.

Y aquí es donde la Trinidad se convierte en lección de vida ciudadana. Autoridad y paternidad en nuestra sociedad, sí; pero no autoritarismo ni paternalismo. Dependencia de hijos a padres, pero sin atentar contra la autonomía de cada uno. Y sobre todo amor, libertad, escucha, calor de hogar.

En el evangelio Jesús envía a sus discípulos para que hagan discípulos de entre todas las naciones y los consagren a este Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. A estos nuevos discípulos no les enseñarán una doctrina, sino «todo lo que él les mandó». Y lo que él les mandó fue poner en práctica los «mandamientos mínimos», esto es, la bienaventuranzas, que han tomado el puesto de los antiguos mandamientos de Moisés. Con la práctica de las bienaventuranzas, nacerá una sociedad alternativa, austera, solidaria, cargada de amor y apertura, libre de autoritarismo y respetuosa con las diferencias. En esa sociedad estará por siempre presente Jesús que ahora cumple la función de Enmanuel (Dios con nosotros): «Miren que yo estoy con ustedes cada día hasta el fin del mundo». ✣

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

Benedicto XVI se une al llamamiento a favor de los derechos de los niños

"Esperanza y dignidad para cada niño". Con este mensaje de Benedicto XVI se ha lanzado este jueves el llamamiento mundial en favor de la infancia, apelando a la humanidad a dar lo mejor que tiene a los menores. El acto tuvo lugar en Ginebra, en el Palacio de las Naciones y constituye una nueva iniciativa de la Oficina Internacional Católica de la Infancia.

En su mensaje enviado por el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado, Benedicto XVI asegura sus oraciones con el fin de que este llamamiento mundial, lanzado en el vigésimo aniversario de la Convención de la ONU sobre los derechos del Niño, sea un firme impulso "para llamar la atención, tan importante, sobre este documento y sobre la necesidad urgente de que se ponga en obra plenamente".

En particular, y ante los nuevos desafíos, el Papa, hace hincapié en "el respeto de la inviolable dignidad y de los derechos del niño, del reconocimiento de la misión fundamental de la familia en la educación y de la necesidad de un ambiente social estable que pueda favorecer el desarrollo psíquico, cultural y moral de cada niño".

Los redactores del llamamiento consideran que los compromisos asumidos por la comunidad internacional "están todavía muy lejos de ser respetados en todas partes. Se considera todavía demasiado a menudo a los niños como objetos de asistencia, o destinatarios de algunos derechos que les son concedidos como una limosna. Demasiados niños en el mundo siguen privados de sus derechos, a veces incluso de los más fundamentales".

La Oficina Internacional Católica de la Infancia nació en 1948 para responder al llamado del Papa Pío XII a favor de la infancia herida por la guerra y fue inaugurada por el arzobispo Angelo Roncalli, entonces nuncio apostólico y futuro Papa Juan XXIII.

La madrina del acto de lanzamiento del llamamiento fue Maggy Barankitse, quien salvó miles niños durante el genocidio que arrasó Burundi, entre 1993 y 2003. En el acto participó el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. ✣

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 8 de junio
2Cor 1,1-7; Sal 33; Mt 5,1-12.

Martes 9 de junio
2Cor 1,18-22; Sal 118; Mt 5,13-16.

Miércoles 10 de junio
2Cor 3,4-11; Sal 98; Mt 5, 17-19.

Jueves 11 de junio
Hch 11,21b-26;13,1-3; Sal 97; Mt 10, 7-13.

Viernes 12 de junio
2Cor 4,7-15; Sal 115; Mt 5, 27-32.

Sábado 13 de junio
2Cor 5,14-21; Sal 102; Mt 5, 33-37.

A VUELO DE RONSAPA

DESPUÉS DE MUCHO DEBATIRLO, YA SE SABE QUÉ SERÁ DE TODOS AQUELLOS PRESOS QUE HOY SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN DE GUANTÁNAMO. Y es que en Luxemburgo, los ministros del interior de la Unión Europea (EU) han alcanzado por unanimidad un acuerdo que establece el marco que permitirá que los estados miembros que lo consideren puedan acoger a los convictos. Pero para concretar esta medida, se debe seguir una serie de acciones previas que se basan, principalmente, un fluido intercambio de información entre Estados Unidos y los países de la UE.

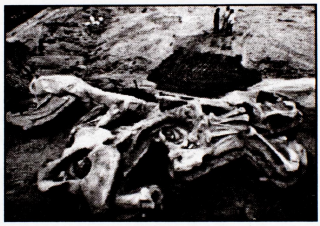
EL PRESIDENTE EVO MORALES PROMOVIÓ ANTE MILITARES UN PLAN PARA DESARROLLAR UN SATÉLITE PARA BOLIVIA. "Quiero decirles que tienen otra responsabilidad mucho más grande y vamos a trabajar en eso y quiero su participación de ustedes comandantes de las fuerzas armadas. El próximo paso es tener nuestro propio satélite y no estamos lejos", expresó Morales en un acto de entrega de equipos tecnológicos a los militares. Además aseguró que los expertos en el tema estiman que poner en órbita un satélite le costaría entre 200 millones y 300 millones de dólares.

MILES DE PERSONAS MARCHARON EN MÉXICO D.F. PARA RESPALDAR Y PEDIR LA LIBERACIÓN DE LOS ALCALDES DEL ESTADO OCCIDENTAL DE MICHOACÁN. En el norte del país, en tanto, continuaron por tercer día consecutivo la retención de policías sospechosos. Miles de habitantes caminaron por el Paseo de la Reforma – una de las principales avenidas en el centro de la capital – hasta las oficinas del área de combate a la delincuencia organizada de la Procuraduría General de la República (PGR) y luego al Senado para apoyar a los 10 alcaldes que enfrentan prisión preventiva por 40 días, quienes fueron arrestados por presuntamente dar protección al narcotráfico.

EL ACTOR DAVID CARRADINE, QUIEN FUERA EL PROTAGONISTA DE LA POPULAR SERIE KUNG FU, fue hallado muerto en el cuarto de un lujoso hotel en Bangkok (Tailandia). Según dijo Check Binder, el representante del actor, a la cadena Fox, el equipo notó la ausencia de Carradine al no aparecer a la hora de cenar el miércoles por la noche. Cuando uno de los productores de la película Stretch, que filmaba en dicho país, acudió a buscarlo, descubrió que estaba muerto. Aunque nadie lo afirma, es probable que Carradine haya decidido quitarse la vida ya que, alguna vez, confesó que durante una época de su vida pensó en matarse. Carradine ganó fama mundial al protagonizar la serie Kung Fu.

"LA SITUACIÓN DE LOS PALESTINOS ES INTOLERABLE. SUFREN LAS HUMILLACIONES DIARIAS QUE ACOMPAÑAN A LA OCUPACIÓN. Nunca daremos la espalda a su derecho legítimo a vivir con dignidad y un estado propio". Así de enfáticas fueron las declaraciones del presidente norteamericano, Barack Obama, quien en su discurso dado en El Cairo, calificado de histórico, remarcó su compromiso con la creación de dos Estados como solución al conflicto palestino-israelí. Si bien criticó fuertemente la crisis humanitaria que miles viven en la Franja de Gaza, manifestó que Estados Unidos no está en guerra contra el islam. Utilizando extractos del "Sagrado Corán", Obama alabó también los logros conseguidos hasta nuestros días por la civilización islámica, lo que confirma sus intenciones de revertir el rechazo a su país y acercarse al mundo árabe. En tanto, que un portavoz del presidente palestino, Mahmoud Abbas, dijo que el discurso de Obama fue un "buen comienzo" para una nueva política estadounidense en Oriente Medio.

EL ESQUELETO BIEN PRESERVADO DE UN MAMUT DE APROXIMADAMENTE UN MILLÓN DE AÑOS DE ANTIGÜEDAD FUE DESENTERRADO EN EL ORIENTE DE SERBIA. El descubrimiento fue realizado durante una excavación hace dos días en una mina de carbón a tajo abierto cerca de la planta eléctrica de Kostolac, Miomir Korac, arqueólogo del Instituto de Arqueología de ese país confirmó que el esqueleto fue hallado a 27 metros de profundidad, tenía más de 4 metros de altura, cinco de largo y pesaba más de 10 toneladas. Expertos



continuarán investigando para descubrir más detalles del ambiente en que vivió. Otro esqueleto de mamut, de un período mucho más tardío, fue descubierto en una fábrica en Serbia en 1996 y nombrado Kika

CHINA IMPUSO ESTRICTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONMEMORACIÓN O MANIFESTACIÓN en el vigésimo aniversario de las protestas en la plaza Tiananmen, ocurridas entre el 3 y 4 de junio de 1989. Las autoridades prohibieron el reingreso al país de Wu'er Kaixi, quien vive exiliado en Taiwán desde 1989. Cientos de policías uniformados y de civil impidieron a varios corresponsales extranjeros el ingreso a la plaza y algunos miembros de seguridad utilizaron sombrillas para evitar que los camarógrafos grabaran escenas. Desde el martes, varios sitios de Internet han sido bloqueados y ciertos canales de televisión extranjera fueron censurados.

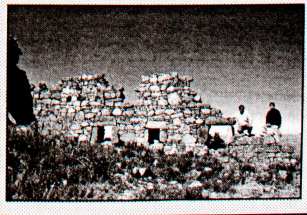
RESTOS DE MATERIALES RECUPERADOS POR LA FUERZA AÉREA BRASILEÑA, QUE INICIALMENTE LOS CONSIDERÓ COMO PARTES DEL AVIÓN DE AIR FRANCE desaparecido, no pertenecen a ese aparato, informó un portavoz oficial, pero los operativos continúan para recoger nuevos fragmentos que permitan aclarar una catástrofe rodeada de misterio. El Airbus A330 de Air France desapareció el lunes con 228 personas a bordo. La nave había despegado desde Rio de Janeiro con dirección a París. Luego de una jornada en la cual la prioridad para los operativos de rescate fue buscar cuerpos y eventuales sobrevivientes, la tarea de recoger los restos del aparato comenzó en la madrugada. Las esperanzas de hallar con vida a alguno de los ocupantes del aparato, se desvanecen poco a poco. Hasta el momento sólo se conoce que la última comunicación del aparato con tierra fue a las 02H14 GMT del lunes tras haber despegado el domingo por la tarde, y que la zona en donde desapareció es de fuerte inestabilidad climática. ❖



Ruinas de Marcahuamachuco

Marcahuamachuco, está situado al oeste de la actual ciudad de Huamachuco, tuvo enorme importancia económica y militar. Según las leyendas, ahí reinó el curaca Tauricuxi, bajo la tutela de su dios Atagujo, desde donde dominaron el valle andino. Este imponente complejo arqueológico, se ubica a 3700 msnm, con construcciones liticas, a la altura de las cumbres más altas de los alrededores es decir que se podía ver todo el paisaje a 360° en la cima del cerro Marka Huaman Churo, desde donde domina el valle andino. Fue habitado entre los años 400 y 1000 DC por los WAMACHUCOS , quienes utilizaban un lenguaje propio llamado "culli" (LOS CUALES FUERON INVADIDOS SALVAJEMENTE POR LOS wachemines), estos formaron el señorío Huamachuco en pleno apogeo de los mochicas. Conservaron su autonomía hasta que su dios principal llamado Atagujo se subordino al sol y fueron absorbidos por la expansión del Tahuantinsuyo."

Las ruinas se caen a pedazos y los gobiernos de turno, locales y regionales no hacen nada. Como cultura general, analicen desde que tiempo nadie se interesa por estos restos arqueológicos: Extracto de un estudio de PUCP: "Los trabajos de Uhle en Marcahuamachuco, sirvieron para llamar la atención a otros investigadores como Alfred L. Kroeber (University of California, Berkeley), que el área de Huamachuco era de vital importancia para explicar mejor la naturaleza de los asentamientos prehispánicos de la costa. ❖



5 DE JUNIO
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Gabel Daniel Sotil García

La avanzada tecnología nos permite contemplar a nuestro planeta como un pequeño cuerpo esférico, rodeado de una delgada y luminiscente cubierta azul, suspendido en el espacio.

Ello nos permite tomar conciencia de lo frágil que es este mundo, que forma parte de nuestro sistema solar que, a su vez, es una pequeñísima parte de una inmensidad a la que designamos con la palabra cosmos.

Rodeado de inmensidades y negritudes siderales, somos apenas un puntito iluminado por nuestro Sol, que gira incansablemente, orlando nuestro sistema.

Es en esa pequeñez y en esa endeblez donde hemos encontrado un lugar para hacer nuestra vida como especie y compartirlo con otras, con las que hemos establecido una íntima relación en el marco de los diversos escenarios donde nos hemos asentado, formando unidades demográficas pequeñas y grandes, que llamamos pueblos, ciudades y países.



La ciencia, por su parte, nos dice que las características fundamentales de nuestra vida como especie han sido determinadas por las condiciones de este mundo-planeta que nos cobija por ahora. Planeta que, ahora lo sabemos, es poseedor de condiciones y características con vocación de humanidad.

Es, así, que vivimos del aire, del agua, del calor, de la flora, de la fauna que lo conforman. De cada partícula que emana de él. Por ello, en cada partecita que hemos ocupado de él hemos inventado nuestros dioses protectores, nuestros mitos, nuestras creencias, nuestros miedos, nuestras alegrías, nuestras leyendas, nuestras costumbres, nuestras instituciones, nuestros valores; es decir, hemos creado nuestra propia cultura.

Como especie, hemos sabido establecer una relación recíproca con nuestro mundo particular dentro de este gran mundo que es nuestra Tierra. Una relación de interinfluencia, en cuya dinámica influimos a la vez que recibimos influencias de nuestro entorno.

Por ello, aquí, en nuestra Amazonía, en esta unidad ecológica denominada bosque húmedo tropical, hemos hecho nuestras propias creaciones en una íntima relación con nuestro ambiente.

A tal punto de intimidad que, todas las culturas de los pueblos originarios asentados en estas latitudes tropica-

☞ pasa a la pág. 5046

Pueblos indígenas en su hora más difícil
Palabras, hechos y acusaciones cruzadas

César Ching Ruiz

El día viernes a las 5 de la mañana, muy cercana a Bagua Grande, el enfrentamiento de una dotación policial con un grueso de comuneros indígenas awajún ocasionó más de una treintena de muertes por ambas partes poniendo un abrupto fin a un diálogo llevado a trompicones tanto por el Estado y todos los organismos que los representan con la confederación indígena AIDESEP dirigida por el profesor shawi, Segundo Alberto Pizango Chota y otros organismos de la sociedad civil.

El choque de ambos, uno para recuperar el orden perdido amparado en la constitucionalidad y el otro, para hacerse escuchar y de tratar de ser entendido una vez más de su condición cultural originaria, de un pasado de sojuzgamientos que los ha desoído, que poco los ha comprendido y los ha puesto contra la pared una vez más. De ahí que este álgido momento que vienen pasando los pueblos indígenas es una lucha más en la búsqueda de sus reivindicaciones históricas.



El conflicto que ha desembocado en violencia tiene un comienzo: Diciembre del 2007. En ese momento el Poder Legislativo hizo una delegación de facultades al Ejecutivo para que legislase en diversas materias vinculadas con al acuerdo de promoción comercial con los EEUU. De repente salieron decretos leyes que tiraban por la borda, acuerdos, convenios, articulados de la Constitución y una serie de borrones y pisoteos que luego el gobierno reconoció como el exceso de haber legislado a espalda de los interesados y de su burdo desconocimiento de entender la realidad pluricultural, plurilingüe y pluriétnica del país. En ese momento la disculpa, primero del presidente, al decir que había confundido a la Amazonía con los Andes, y la del ministro Brack al reconocer que no habían sido consultados. Lo demás ha sido bastante tratado en la búsqueda de descifrar el embrollo jurídico a cuyo entendimiento KANATARI ha tratado de contribuir.

En esta hora aciaga teñida una vez más de sangre se escuchan una serie de recriminaciones por ambas partes, de idas y vueltas, que lastimosamente los arrastraron a un remolino de acusaciones que han puesto en riesgo que las causas justas se pierdan por el fangoso pantano del uso político que pone por delante la primacía de apetitos personales logrados sobre la tragedia de los demás. Que está violencia, aunque dolorosa, sirva de una vez por todas para entender a un sector de peruanos reales y no solamente a los oficiales.

viene de la pág. 5045

5 DE JUNIO
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

les, han tenido y tienen como centro de referencia al bosque.

Bosque al que respetan hasta límites de la reverencia.

Respeto, por cierto, nacido de una evidente toma de conciencia de la necesidad de una relación armoniosa como requisito para asegurar la pervivencia del grupo humano, en la más contundente demostración de una praxis social de sustentabilidad.

Praxis social que venimos dejando en el olvido, encandilados por la tan fulgurante como falsa luminiscencia de la artificialización en la que nos empeñamos hacer nuestras vidas en el mundo que llamamos moderno. Artificialización que nos hace olvidar lo esencial de nuestra existencia y nos conduce a la propia destrucción, como individuos y como especie, en la medida en que venimos alterando las leyes que gobiernan a nuestra bella naturaleza desde que se conformara como tal.

Hoy, en este DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, es bueno y necesario que miremos nuestro entorno cultural para evaluar todo lo que tenemos que



rescatar de nuestras propias creaciones sociales.

Esto nos obliga a tener que dar respuestas inteligentes, tanto en el nivel individual como colectivo, para afrontar este desafío, que debe concretarse en la defensa y conservación de nuestro Bosque, que hoy es mirado con ojos de codicia materialista y mercantilista.

El enfrentamiento de esta cuestión deberá hacerse desde dos perspectivas claramente definidas: la científica y la de los Pueblos Indígenas Amazónicos.

Desde la perspectiva científica, recurriendo a los aportes de la ciencia y la tecnología modernas, selectivamente aplicados, para no violentar sus leyes.

Desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas Amazónicos, recurriendo al conocimiento de su milenaria experiencia de trato armónico con su entorno ecológico.

Requerimos tomar plena conciencia de que las culturas indígenas amazónicas constituyen el aporte más claro y evidente de que nuestro bosque húmedo tropical requiere una relación muy especifica, que tiene que ser conocida y reactivada por quienes, desde la cultura mestiza, de raigambre euro occidental, venimos demostrando el desconocimiento de sus leyes y poniendo en práctica comportamientos individuales, sociales e institucionales negativos para su conservación, cuya mayor evidencia se expresa en el proceso de calentamiento global y su correlato inevitable: ewl cambio climático.

El recurrir a la sabiduría ancestral de nuestros pueblos originarios, reivindicados hoy en día por haber sabido establecer una relación que haríamos muy bien en calificar de la más auténtica sustentabilidad, nos obliga moralmente a revitalizar la estructura de valores dentro de la cual fue posible este tipo de relación con el medio ambiente.

Es éste, así lo consideramos, el llamado más trascendente de este DÍA DEL AMBIENTE. ✣

KANATARI CUMPLE BODAS DE PLATA

El 22 de julio KANATARI cumple sus Bodas de Plata. Desde 1984 han sido veinticinco años en que ha salido a la calle pertinazmente sin haber interrumpido ni una sola semana sus puntos de vista sobre el acontecer de la Región y la ciudad en una perspectiva histórica y memorial, de respeto a las diversidades, a los derechos humanos, al medio ambiente y a la tradición de nuestra tierra.

Estructuralmente se ha configurado en volúmenes, constituidos por cincuenta números, que debidamente encuadernados son garantía de registro de los tiempos en que ha sido publicado. Cada cincuenta ediciones una extraordinaria se dedica a algún tema de identidad de la región. Con la carátula correspondiente se encuaderna un volumen completo. Hasta el momento son XXVI tomos. El próximo, 1300, estará dedicado a la HISTORIA DEL DEPORTE EN LORETO.

Para celebrar este acontecimiento literario y periodístico se han constituido diversas comisiones que elaboran programas en los distintos aspectos que tienen que ver con el desarrollo de este medio en su diálogo con la realidad local, regional y nacional. Exposiciones, mesas redondas, concursos deportivos y literarios que a su tiempo se harán públicos en un programa especial.

Por de pronto se ha aprobado la publicación y difu-sión de un afiche conmemorativo, que será distribuido a todos nuestros lectores a partir de la próxima semana y del que ahora mostramos una imagen. ✣



Conferencia Episcopal Peruana

Defensoría del Pueblo

¡ALTO A LA VIOLENCIA!

El Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú y la Defensora del Pueblo lamentan profundamente el desenlace violento que viene ocurriendo en el departamento de Amazonas, ciudades de Bagua Chica y Bagua Grande, entre otras, que ha ocasionado la muerte de civiles y policías y un saldo de varios heridos.

La vida es un valor supremo que en cualquier circunstancia debe ser protegida y privilegiada, tanto la de nuestras comunidades nativas históricamente desatendidas, como la de quienes, en cumplimiento de su deber constitucional, procuran el restablecimiento del orden.

Hacemos un clamoroso llamado a la serenidad y demandamos que, de manera inmediata, cesen enfrentamientos entre compatriotas. Es urgente que se atienda sin distinción a las personas heridas y a las que se encuentren en riesgo y que se proceda en el más breve plazo a restablecer el canal de diálogo, que nunca debió ser interrumpido, y que debe ser utilizado como la única vía para resolver pacíficamente los conflictos.

Conscientes de nuestro deber de protección de la vida y de los derechos fundamentales de las personas, invocamos a todas las autoridades y dirigentes a optar por el diálogo y la paz y nos mantenemos a disposición del país para colaborar en lo que nos sea requerido, a fin de devolver la tranquilidad a las poblaciones afectadas y a todo el Perú.

+ Miguel Cabrejos Vidarte, OFM.
Arzobispo de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú

Dra. Beatriz Merino Lucero
Defensora del Pueblo

COORDINADORA ANDINA DE ORGANZIACIONES INDÍGENAS – CAOI

Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Chile, Argentina

Juicio Internacional a Alan García Pérez y su gobierno

Represión sangrienta en la Amazonía Peruana

Entre diez a veinte muertos. Urgente: plantones ante las embajadas peruanas en todos los países, en cumplimiento del acuerdo de la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala

El gobierno aprista de Alan García Pérez ha desatado una represión sangrienta en la Amazonía Peruana la madrugada de hoy. Las informaciones son confusas, no hay cifras oficiales, pero varían entre diez a veinte muertos en Bagua, zona de Corral Quemado y Curva del Diablo. Nuevamente se pretende imponer la muerte sobre la vida, la masacre sobre el diálogo. Es la respuesta dictatorial luego de 56 días de lucha pacífica indígena y de supuestos diálogos y negociaciones, que terminan en las balas de siempre, las mismas de más de 500 años de opresión.

Hoy más que nunca es urgente cumplir el acuerdo de la IV Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala (Puno, Perú, 27 al 31 de mayo) y hacer efectiva nuestra solidaridad con los pueblos amazónicos peruanos, realizando plantones ante las embajadas del Perú en todos los países, todos los días, hasta que se detenga el baño de sangre y se deroguen los decretos legislativos del TLC con Estados Unidos. E impulsar el juicio internacional a Alan García Pérez y su gobierno, por su entreguismo y la represión: tiene una deuda de por lo menos diez muertos.

Esto ocurre horas después de que el Congreso de la República, en un abierto acto de provocación, decidiera postergar nuevamente el debate de la derogatoria de los decretos legislativos pro TLC que facilitan la invasión de territorios indígenas, mientras el Poder Ejecutivo enviaba nuevos numerosos contingentes policiales a la amazonía.

Llamamos a las organizaciones indígenas, movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos de todo el mundo, a tomar acciones concretas: cartas al gobierno peruano, al Relator Especial de las Naciones Unidas para Pueblos Indígenas, a Amnistía Internacional, Survival International, a los Premios Nóbel de la Paz, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización Internacional del Trabajo (Convenio 169), para que envíen de inmediato misiones al Perú, para detener esta violencia y se respeten los derechos indígenas.

Los organismos de la ONU deben pronunciarse con firmeza, sumándose a la demanda planteada por la presidenta del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas, Victoria Tauli, de levantar el estado de emergencia, no usar la represión y cumplir con las normas internacionales que garantizan el ejercicio de los derechos indígenas.

Hoy en Lima, todas las organizaciones del movimiento social peruano, articuladas en el Frente Comunitario por la Vida y la Soberanía, se movilizarán a las 5 de la tarde desde la Plaza Francia, exigiendo poner alto a la represión y derogar los decretos legislativos que afectan los derechos territoriales de los pueblos indígenas andinos y amazónicos y la soberanía nacional.

¡Basta de represión!
¡Derogatoria inmediata de los decretos legislativos anti-indígenas del TLC!

Lima, 05 de junio de 2009
Coordinación General CAOI

Pronunciamiento de la Comisión Justicia y Paz de los Misioneros Dominicos en la Amazonía Peruana

CARTA ABIERTA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Congresistas:

Ante el Día Mundial del Medio Ambiente, ante la recién finalizada Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala celebrada en Puno, ante la próxima Cumbre Amazónica a celebrar en Tarapoto, ante el pronunciamiento de nuestros obispos de la Amazonía Peruana, ante el clamor universal en defensa de la Pachamama, la Madreselva, la Madre Tierra, los misioneros y misioneras dominicos en la selva peruana nos unimos a este cósmico clamor.

Damos gracias a Dios que hayan sido los pueblos indígenas de la Amazonía peruana los que han elevado su pacífica voz para exigir se detenga el frenesí de venta o alquiler de sus tierras, a sabiendas que ellos no se consideran propietarios, sino hijos e hijas de la Madreselva con la que siempre han vivido en admirable armonía.

Asistimos con suma preocupación a la situación de huelga de nuestros hermanos amazónicos de nuestro querido país. El próximo día 9 de junio se cumplirán dos meses de enérgica protesta exigiendo la derogatoria de los decretos legislativos que se han emitido obviando los más elementales derechos de nuestros pueblos, violando la Constitución Peruana, el artículo 169 de la OIT y la Proclamación de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Esta legislación asumida y ratificada por el Perú, exige a los países dialogar con los pueblos indígenas antes de ejecutar políticas que afecten a sus pobladores y territorios habitados desde tiempo inmemorial. Nuestros pueblos llevan dos meses de sacrificios y privaciones, ocupando y bloqueando pacíficamente caminos, carreteras, ríos, aeropuertos, lugares estratégicos desde donde las empresas transnacionales extraen sus recursos.

La respuesta del Gobierno ha sido declarar el estado de emergencia y enviar tropas del ejército para amedrentar a los nativos. Gracias a Dios, a la fecha no ha habido ninguna víctima mortal. Pero tememos el recrudecimiento de la situación ante la cerrazón y falta de diálogo. A lo largo de este tiempo, es evidente el poco interés del Gobierno por atender las demandas de los pueblos indígenas amazónicos y lo más que ha hecho ha sido reconocer el abandono al que los tiene sumidos. A pesar de haberse comprometido a institucionalizar de una vez la Mesa de Diálogo para tratar todos los asuntos que competen a estos pueblos, se sigue postergando la principal exigencia de los nativos, que es la derogatoria de todos los decretos que ponen en peligro sus tierras, desoyendo incluso a las propias instancias estatales que así lo aconsejan.

Los Misioneros y Misioneras Dominicos en la Amazonía Peruana, nos adherimos al clamor de nuestros hermanos nativos en defensa de sus derechos y rogamos atiendan las justas demandas de estos pueblos amazónicos, derogando los decretos que les lesionan y continuando con la Mesa de Diálogo entre el Gobierno y los Pueblos Indígenas para todos los asuntos que les competen.

Atentamente

Centro Cultural José Pío Aza
Jr. Callao, 562
Lima – Perú

EL CONFLICTO AMAZÓNICO (1)

Pilar Arroyo R.P.
Instituto Bartolomé Las Casas

El largo conflicto amazónico, que durante todo el mes pasado estuvo invisibilizado por los medios de comunicación comenzó a entrar con fuerza en la agenda nacional durante el presente mes. Como sabemos, la demanda amazónica ha sido respaldada también por todos los obispos de la zona, por la Defensora del Pueblo y por la Comisión Multipartidaria del Congreso nombrada en agosto del 2008 para examinar los decretos cuestionados.

Dicha comisión acordó sugerir al Congreso que dictamine "la Derogatoria de los Decretos Legislativos 994, 1064, 1020, 1080, 1081, 1089, 1090, 1083, 1060 y 995, por ser contrarios al orden constitucional referido a las Comunidades Campesinas e Indígenas así como al derecho de identidad étnica y cultural y, a la aplicación e interpretación de tratados previstos en el artículo 55º y la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Constitución, que en conjunto vulneran las obligaciones contenidas en el Convenio 169 OIT. Asimismo se recomienda, restituir la vigencia de las normas legales que dichos decretos legislativos hubieran derogado o modificado" (2).

A continuación tratamos de reseñar algunas de las discusiones que ha suscitado:

1) Sobre el tipo de desarrollo deseable en la amazonía

Para el gobierno desarrollar la amazonía implica dar las máximas facilidades para que la gran inversión nacional y extranjera disponga de los recursos que ella ofrece: gas, petróleo, madera, desarrollo de materia prima para bio combustibles, etc. En este caso los habitantes amazónicos están de más, tienen poco o nada que aportar a este esquema de desarrollo y sus derechos ancestrales sobre estos territorios son más bien un estorbo.

Para otro sector de la población, en cambio: "Nuestra principal riqueza exportable es la biodiversidad de estas zonas, el ecoturismo, el manejo integral y sostenible de los bosques (y no su tala y quema para productos de exportación), la captura de carbono por estos bosques y los fondos que generan los certificados de carbono en los mercados oficiales y voluntarios, que constituyen una verdadera riqueza exportable" (3).

Al respecto Monseñor Paco Muguiro, Vicario General de Jaén, en una oportunidad señaló que "Todavía no nos damos cuenta, que en un futuro muy próximo la calidad del Medio Ambiente, la biodiversidad de nuestra fauna y de nuestra flora, que por la variedad de pisos ecológicos existentes en nuestro país es múltiple y rica, será mucho más valiosa que los minerales que ahora se



extraen poniendo en peligro dicha riqueza. Estos minerales son no renovables, el día que se terminen de extraer se terminan para siempre. Sin embargo las riquezas de nuestra fauna y nuestra flora son renovables siempre que seamos capaces de cuidarla. El principio es: que extraigamos los minerales y recursos no renovables, que se terminan, sin poner en peligro los renovables, que pueden durar siempre" (4).

En esta perspectiva el rol de las poblaciones amazónicas es clave, pues son ellas las expertas en la conservación del bosque, como lo recuerda un pronunciamiento de apoyo a las reivindicaciones amazónicas: "La Amazonía Peruana, como han señalado los expertos, puede ser el recurso estratégico del Perú en el siglo XXI, por su riqueza en agua, energía y biodiversidad. Pero todo ello a condición de construir un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo, moderno y democrático, con la participación del pueblo amazónico y, en particular, de los pueblos indígenas, habitantes ancestrales y dueños históricos de la Amazonía Peruana, cuya ciencia, saber y cosmovisión son fundamentales en la construcción de un nuevo Perú" (5).

También encontramos otra perspectiva, que ofrecemos trabajar más adelante, que plantea que es posible poner en valor los recursos naturales de la Amazonía, tipo petróleo, gas, madera, etc.; pero conservando el medio ambiente y respetando los derechos adquiridos por los pueblos originarios. Ello requiere de una fuerte presencia regulatoria del estado.

2) Cómo responder a la demanda de los pueblos amazónicos

Para un sector de la prensa, el empresariado y el gobierno los indígenas son manipulados y engañados por sus dirigentes, por Organismos no Gubernamentales (ONGs) ambientalistas y por ciertos partidos políticos anti-sistema. Prueba de ello, afirman, es que los nativos no saben lo que quieren.

Fritz du Bois, Director de Perú 21, nos dirá que "Es claro que no se trata de defendér los derechos de los nativos, sino de crear una corriente indigenista que lleve la política a las calles, en busca de repetir desmanes similares a los que derribaron a dos gobiernos bolivianos" (6).

NOTAS

1) Nuestra entrega de agosto del 2008 la dedicamos íntegramente a este conflicto. En abril de este año también nos hemos referido al tema. Por ello lo expresado a continuación se entiende mejor teniendo en cuenta ambos comentarios anteriores.

2) Congreso de La República. Comision Multipartidaria encargada de estudiar y recomendar la solución a la problemática de los pueblos indígenas. Periodo Legislativo 2008-2009. Informe sobre los Decretos Le-gislativos Vinculados a los Pueblos Indígenas Promulgados por el Poder Ejecutivo en Mérito a la Ley n. 29157 (diciembre 2008) p.94

3) H. Cabieses "Política de drogas: cuatro aciertos, cinco continuidades" en E. Toche (comp.) Perú Hoy. Por aquí compañeros. Aprismo y Neoliberalismo (Lima, Desco, 2008) p.383.

4) Paco Muguiro S.J. "Si el medio ambiente evaluara el año de gobierno" Diario El Tiempo (Piura), 31 de julio del 2007.

5) Pronunciamiento: No al Estado de Emergencia en la amazonía. En Otra Mirada, 19 de mayo del 2009-05-25

6) "Se les cayó la careta" en Perú 21 16 de mayo del 2009.

☞ *pasa a la pág. 5053*

LA UTOPÍA SOCI
Y LA RESISTE
PUEBLOS INDÍGE

Róger

La poderosa resistencia indígena contra la política de transnacionalización de la Amazonía peruana del Dr. Alan García Pérez sin ninguna duda es un parteaguas en la historia social, política, cultural y económica de la región amazónica en particular y del país en general en la primera década del siglo XXI.

Porque la mayor batalla indígena que se despliega desde el mes de abril de este 2009 marca una decisiva inflexión en el presente y el futuro de la Amazonía y del Perú e inaugura dos procesos hasta ahora inéditos en la historia social de la región amazónica.

El primero de ellos tiene que ver con la múltiple significación y trascendencia que esta lucha pacífica y democrática tiene para los pueblos indígenas. Tal como hemos señalado en otras crónicas, invisibilizados social, política, económica y culturalmente, los pueblos indígenas amazónicos no sólo se han visibilizado, sino que se han convertido en los principales actores sociales y políticos regionales y nacionales.

Además, han transformado sus justas exigencias y demandas de respeto a sus territorios ancestrales en una agenda primero regional y luego nacional. Su defensa de la Amazonía es hoy, al empezar el mes de junio, una bandera de lucha que se enarbola no sólo en el país por un número cada vez más numeroso de organizaciones de la sociedad civil, sino también por peruanos que viven en el exterior y por extranjeros ambientalistas que se adhieren a la causa indígena. Causa que, por la propia dinámica de la lucha, se ha convertido en el movimiento de mayor oposición al gobierno del Dr. Alan García Pérez, en lo que va de su segundo gobierno.

El segundo proceso alcanza una dimensión regional, nacional e internacional. En su lucha contra la más perversa expresión del neoliberalismo capitalista en el siglo XXI, la transformación de la naturaleza en un insumo agotable y que se extingue irremediable e irreversiblemente, los indígenas convierten a la defensa de la naturaleza y la vida en el planeta Tierra en la utopía social del Tercer Milenio.



Reserva Gueppi

LA UTOPÍA SOCIAL EN EL SIGLO XXI ES INDÍGENA

Tal como ha reflexionado el notable antropólogo peruano, Stefano Varese, en su libro fundacional de la etnografía peruana "La sal de los cerros. Resistencia y utopía en la Amazonía Peruana" (Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006), la milenaria tradición mesiánica-escatológica del mundo mediterráneo que casi fue extinguida por el Renacimiento y el Racionalismo Iluminista vuelve a renacer en el imaginario social con el activismo antropológico, las ciencias sociales en general y el humanismo progresista y principalmente con la utopía de la revolución socialista prohijada por el marxismo.

Sin embargo, con el derrumbe de la Unión Soviética (1989-1991) y del socialismo realmente existente y el reinado de la economía de mercado y del neoliberalismo, la utopía socialista agoniza. Varese escribe al respecto: "En este ambiente intelectual empezaban para nosotros los latinoamericanos, y para algunos de nuestros amigos latinoamericanos del Norte, las últimas tres décadas del siglo XX que hoy día nos ponen ante el umbral incierto de un tercer milenio en el que la utopía de una sociedad igualitaria, justa y moral parece no tener ya cabida".

Reserva Tambopata Candamo



Stefano Varese, posiblemente el más destacado de los antropólogos peruanos, cita a Georg Lúkacs, el del "asalto a la razón", al también filosófo Jurgen Habermas que había anticipado en 1989 el final de una época y que con el nuevo siglo se anunciaba el relativismo desmovilizador del postmodernismo, las nuevas "formas sutiles y globales de re-colonización, de desigualdades acentuadas entre Norte y Sur, de viejos problemas de paz y seguridad internacional agudizadas por estas mismas crecientes desigualdades económicas, de polarizaciones de

AL DEL SIGLO XXI
NCIA DE LOS
AS AMAZÓNICOS

mrrill

clases extremas en casi todos los países del mundo, de desastres ecológicos de dimensiones globales", escribe el autor de "La sal de los cerros. Resistencia y utopía en la Amazonía Peruana".

Sin embargo, en ese escenario de fines del siglo XX y sobre todo de la primera década del siglo XXI, en medio de la turbulencia de la crisis sistémica del capitalismo, la utopía social parece cobrar nueva vida, pero esta vez está siendo construida por los pueblos indígenas.

Sobre esta construcción utópica Varese escribe: "Los indígenas no lo quieren todo, sólo quieren derechos civiles ampliados, una economía moral, sea esta plural o mixta, que reconozca formas alternas, complementarias y justas de organización económica y social. Quieren una democracia política basada en una democracia económica, una autonomía política basada en una soberanía cultural, una justicia ambiental basada en una ecología moral. Y quieren, sobre todo, el reconocimiento universal de su derecho a ser cultural y lingüísticamente ellos mismos, sin tener que atormentarse con esquizofrenias identitarias para beneplácito del mercado global de consumidores de chatarra cultural.

A dónde llevará este sueño utópico es difícil preverlo. Sólo sabemos que hay un camino y como sugiere el poeta mazateco, Apolunio Bartolo Ronquillo, hay que tejerlo juntos.

Tejedor de sueños
enséñame a tejer los míos...
(...) Cuántos nudos debo atar
para atar contigo
(...) Cuéntame tejedor de sueños
cómo hilar el camino
para tejer contigo".

CONSTRUYENDO LA UTOPÍA

Citando el discurso del presidente boliviano Evo Morales Ayma en las Naciones Unidas, el teólogo y filósofo Leonardo Boff ratifica que si el siglo XX fue el de los Derechos Humanos (así, con mayúscula), el siglo XXI es el siglo de los derechos de la Madre Naturaleza. Y así como Jorge Viana, el ex gobernador del Acre y defensor de la naturaleza acuñó la palabra florestanía para significar el reino de los bosques y de la Madre Naturaleza, Boff ha creado la palabra biocracia o democracia sociocósmica.

Definiendo su concepto de biocracia, Boff escribe: "Esta visión nos muestra cuán lejos estamos de la concepción capitalista de la que hemos sido rehenes durante siglos, según la cual la Tierra es vista como un mero instrumento de producción, sin propósito, un reservorio de recursos que podemos explotar a nuestro gusto. Nos faltó la percepción de que la tierra es verdaderamente nuestra Madre. Y la Madre debe ser respetada, venerada y amada".

Por eso los pueblos indígenas amazónicos representan hoy la nueva utopía social y la defensa de la vida. Si en la segunda mitad del siglo XX los partidos marxistas intentaron edificar un nuevo sistema sobre las cenizas del viejo orden y sucumbieron en su intento, hoy en día los pueblos indígenas encarnan, desde sus cosmovisiones, su ética de la reciprocidad, su pensamiento panteísta y animista, la mayor resistencia contra el capitalismo depredador que mide sus montañas de utilidades económicas con los abismos de destrucción de la Madre Naturaleza.

UNA CAUSA JUSTA QUE COMPROMETE A TODOS

La causa indígena compromete a todos los hombres y mujeres de la Amazonía y a todo los peruanos.

Veamos brevemente las principales demandas de la movilización indígena que ya tiene un carácter panamazónico. La primera de ellas se refiere a la derogatoria de los decretos legislativos que dio el Ejecutivo haciendo uso de las facultades legislativas recibidas del Congreso mediante la Ley No. 29157.

De acuerdo a la Comisión Multipartidaria del Congreso y un conjunto de entidades especializadas, los decretos legislativos que vulneran los derechos indígenas son los siguientes: 994, 1020, 1064,1081, 1083,1089 y 1090. Según las conclusiones de la Comisión Multipartidaria: "Todos los decretos legislativos analizados vulneran el artículo 55° y la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Constitución, al no interpretar los preceptos constitucionales relativos a las comunidades campesinas y nativas de conformidad con el Convenio 169 de la OIT".

El mismo informe en sus conclusiones establece que los decretos legislativos vulneran el Convenio 169



respecto al derecho de Consulta Previa y Participación, previstos en los artículos 6º y 7º. Igualmente, los decretos legislativos contravienen el artículo 19º de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, respecto al derecho de Consulta.

Pese a la solidez de estas argumentaciones jurídicas, el propio Alan García Pérez, el premier Yehude Simon Munaro, el secretario general del APRA, el parlamentario Mauricio Mulder e incluso el anodino abogado José Vargas Fernández, hoy presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, han reclamado destemplademente a los indígenas que les muestren cuál de estas normas dice que los indígenas serán despojados de sus territorios.

Sería ingenuo, tonto y torpe siquiera imaginarse que puede dictarse un decreto legislativo que explícita y literalmente autorice el despojo de sus tierras a los indígenas. Sin embargo, los decretos legislativos de marras están armados de trampas jurídicas y cada uno de ellos abre una ventana para posibilitar su venta y privatización. Pongamos el ejemplo del decreto legislativo 1064 que permite las actividades mineras en los territorios de las Comunidades Andinas y Amazónicas. Aparentemente, la norma es inocua. Pero la trampa está en la eliminación del requisito del acuerdo previo que desprotege la seguridad jurídica de las tierras comunales.

Otro decreto legislativo con trampa es el 1089. Esta norma crea el sistema de formalización al interior de las Comunidades. Nadie puede estar en contra de la formalización en un país como el Perú que es el reino de la informalidad que, casi siempre, es obra del Estado y sus candados burocráticos. Pero la 1089 también autoriza la promoción de la propiedad individual sin la consulta previa. Como en el caso de la 1064, con la 1089 se hace tabla rasa de varios artículos del Convenio 169.

El decreto legislativo 1090 es otro ejemplo que revela la mala fe del Ejecutivo. Este es el decreto legislativo que hoy 4 de junio la alianza apro-fujimorista-unidad nacional con subterfugios se negó a derogar en el pleno. Con la maniobra capciosa de la cuestión previa planteada por el parlamentario aprista Mauricio Mulder, se acordó esperar los acuerdos a tomarse en la Mesa de Diálogo para decidir la derogatoria. Con esta decisión, la mayoría congresal renuncia o abdica de sus funciones legislativas.

La trampa de la 1090, Ley de Forestal y de Fauna, es la promoción del cambio del uso del bosque en tierra agrícola mediante la figura del "interés nacional" que todo el mundo sabe puede ser utilizado en beneficio del gran capital. Esta ley, asimismo, abre las puertas a normas de menor jerarquía como los decretos supremos 004-2008-AG que declara de interés nacional "la instalación de plantaciones de caña brava y bambú" y el 016-2008-AG que declara de "interés nacional" el piñón y la higuerilla para biocombustibles.

Además, la 1090, que jamás fue una exigencia de Estados Unidos para la firma del TLC según reveló el embajador de ese país en una conversación con el líder indígena Alberto Pizango Chota, tiene varias trampas: elimina la autogestión del bosque que es una práctica indígena; elimina la tecnología intermedia de menor impacto ambiental y abre paso a los tractores y otras máquinas pesadas marcas "John Deere" y "Caterpillar". Igualmente elimina la



participación de la micro y pequeña empresa de la actividad forestal y dan la competencia al OSINFOR por encima de los Gobiernos Regionales y Locales, entre otras ventanas abiertas al remate y privatización del bosque amazónico.

LA LOTIZACIÓN PETROLERA Y GASÍFERA DE LA AMAZONÍA

Sin duda una de las mayores amenazas para los ecosistemas terrestres y acuáticos y para la vida de los pueblos indígenas y ribereños de la Amazonía peruana es la lotización petrolera y gasífera. La lucha indígena encabezada por Alberto Pizango Chota está mostrando al Perú y al mundo la gravedad de estas amenazas.

Según Perúpetro, a mayo de este año hay 92 contratos de hidrocarburos en el Perú. La mayoría de estos contratos están en la Amazonía peruana que ha sido lotizada en el 70 por ciento de su superficie territorial. De acuerdo a la misma fuente, la inversión en actividades de hidrocarburos desde 1993 pasa de 7 mil millones de dólares, ha generado ingresos fiscales para el Estado por concepto de regalías y venta de hidrocarburos por 6 mil millones de dólares.

Buena parte de estos lotes (24 para ser más exactos), están superpuestos a centenares de Comunidades Nativas y a decenas de Áreas Naturales Protegidas por el Estado como Reservas, Parques Nacionales y Territorios Comunales, a distritos, provincias y ciudades. La plaza de Armas de Iquitos está dentro del lote 122, así como Moyobamba entre los lotes 125 y 103.

El lote 76 de propiedad de la Hunt Oil tiene una superficie de 1 millón 500 mil hectáreas y abarca totalmente la Reserva Comunal Amarakaire y las áreas de amortiguamiento de los Parques Nacionales del Manu, Bahuaja-Sonene y la Reserva Nacional Tambopata-Candamo. Cuando Hunt Oil inicie sus operaciones, próximamente, abrirá 18 líneas sísmicas, construirá 166 helipuertos, 1948 zonas de descarga, levantará 166 campamentos volantes y un campamento base de logística. El impacto de estas actividades será devastador en unas de las regiones de mayor biodiversidad del Perú y el mundo como es Madre de Dios.

A la fecha, de acuerdo a verificaciones de campo, se han abierto a la exploración sísmica un total de 100 mil kilómetros de faja en el bosque, de 2 metros de ancho. Lo que equivale a la tala de 20 mil hectáreas de bosque primario en la Amazonía.

La tala ilegal del recurso forestal es un auténtico desastre en la Amazonía en la actualidad. Se estima que sólo de la cuenca del Yavarí se extrajo, ilegalmente, 16, 500 metros cúbicos de cedro, que equivalen a 20 mil árboles y 3 millones y medio de pies tablares de madera.

Un lote, como muchos otros, que afectará severamente el bosque primario y la vida indígena será el número 117 en la frontera con Colombia y Ecuador. Este lote se superpone a la Reserva Nacional Gueppí y 200 Comunidades Nativas Secoyas del Alto Putumayo y Quechuas del Alto Napo.

El lote 57 de Repsol se superpone a la Reserva Comunal Machigüenga, también el lote 58 de Petrobras está sobre la ReservaComunal Matsiguenga, el lote 104 de la Burlington se superpone a la Zona Reservada Pucacuro y el lote 108 de Pluspetrol abarca a la Reserva Comunal Asháninka.

La defensa de este inmenso e invalorable patrimonio está en manos de los pueblos indígenas amazónicos. Por ésta y por otras razones son ahora en el Perú la nueva utopía social en el siglo XXI. ✣

☞ *viene de la pág. 5049*

EL CONFLICTO AMAZÓNICO

De similar parecer es el periodista y analista político Jaime de Althaus. Para él "AIDESEP", financiada ampliamente por fundaciones europeas radicales, es, en buena cuenta, la punta de lanza en el Perú de una estrategia internacional orientada a que los grupos étnicos nativos conquisten la declaración de sus tierras como "territorios étnicos" autónomos en los cuales las regulaciones del Estado nacional sobre explotación de hidrocarburos, madera y otros recursos no se aplicarían. Territorios que podrían incluso extenderse a uno y otro lado de las fronteras con países vecinos (la nación jibara-ashuares, quichuas y otros- y la nación aimara)(7).

En palabras del Premier, Yehude Simon" "Esos no son los nativos... Hay gente que se aprovecha de justas demandas para producirle problemas no solo al gobierno sino al Perú" (8). Simon nos dice que "se les está sorprendiendo (a las comunidades), no se les va a afectar en nada" (9).

A nosotros más bien nos sorprende que Simon, persona a las que muchos seguimos respetando, pueda afirmar eso, cuando en la edición de Caretas del 14 de mayo se afirma que "Las normas reducen controles para la explotación de minerales, maderas, agricultura o exploración petrolera (...). El DL 1064 (uno de los que los nativos piden que se derogue) "es más lesivo que los derogados, porque elimina toda consulta a los nativos, basta la declaración de necesidad pública, que el Ejecutivo suele dar para estas inversiones".

Es por eso que luego de intentar ganarlos por cansancio (la protesta lleva ya 47 días al escribir estas líneas) el Estado ha optado por la criminalización de la misma, declarando el estado de emergencia y la suspensión de las garantías constitucionales en los distritos selváticos donde se encuentran el oleoducto, el gasoducto e importantes empresas transnacionales, en las regiones de Ucayali, Cusco, Loreto y Amazonas.

También ha enviando tropa de elite, tanto de la Marina, como de la Policía Nacional, para desbloquear las diversas vías de comunicación tomadas por los nativos, con el lamentable saldo de tres desaparecidos y diez heridos (algunos hablan de 20) baleados a quemarropa solo en Corral quemado (Bagua), uno de los cuales pareciera que falleció.

No deja de llamar la atención el curioso orden de prioridades de nuestro gobierno. Al VRAE (donde existen rezagos de Sendero Luminoso con amplia experiencia de combate y narcotraficantes armados) se manda tropa bisoña, de 18 a 20 años e incluso menores de edad. Y a la Amazonía, donde los nativos lo máximo que tienen son arcos y flechas, se manda tropa de élite.

Asimismo, el líder de AIDESEP, A. Pizango, y parte de la dirigencia ha sido denunciado judicialmente por "sedición, rebelión y conspiración" y nuestra Ministra de Justicia ha afirmado que no parará hasta verlo en prisión. Y sabemos que por esos cargos la sentencia varía entre 10 y 20 años de prisión. Como bien dice F. Salazar "La denuncia por "conspiración está totalmente descaminada. La motivación de los dirigentes no es tumbarse al gobierno, sino reclamar sus derechos. Los reclamos pueden considerarse justos o injustos, buenos o malos. No pueden considerarse, en cambio, criminales" (10).

La Dra. Merino, Defensora del Pueblo ha señalado al respecto : "Mi opinión es que la insurgencia como tal no se produjo, fue un comentario en abstracto, además se retractó. El delito de sedición se da cuando hay un alzamiento en armas. Las declaraciones de la ministra no son prudentes, por su investidura podrían interpretarse como una interferencia en el debido proceso" (11).

Otros más bien coinciden con Pizango cuando dice que "Los pueblos indígenas saben lo que dicen y protestan con conocimiento de causa (...) Debo insistir en que la movilización no es por la instalación de la mesa de diálogo, sino por la derogatoria de los nueve decretos legislativos" (12).



Sus objeciones a esos decretos son claras. Para ellos dichos decretos crean las condiciones para despojarlos del acceso a los bosques, a las tierras y al agua y no toman las previsiones adecuadas para evitar que la explotación de los recursos naturales dañe el medio ambiente. Por ello consideran que los decretos ponen en serio peligro sus vidas, de allí la determinación con la que llevan adelante su lucha.

Lo que demandan los pueblos indígenas amazónicos es que el estado respete el ordenamiento legal y acate lo que dice el Convenio 169 de la OIT. Como dice Pedro García-Hierro "La libre determinación de los pueblos, que Perú ha suscrito al firmar la Declaración, supone que estos pueblos determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural pudiendo disponer, libremente para el logro de sus fines de sus riquezas y recursos naturales. En este contexto la consulta previa, a la hora, por ejemplo, de declarar un lote petrolero o minero o de dictar una ley que les afecte, no es una cortesía o un trámite. Es una consecuencia obvia del derecho de libre determinación que tienen todos los pueblos y naciones del mundo sobre sus propios recursos (13).

3.- De quién son los recursos

Frente a la demanda amazónica el gobierno se ha acordado de repente de que los recursos de la amazonía son patrimonio del estado y de todos los peruanos. Así lo han manifestado tanto el Premier Simon, como el Sr. Presidente quién dijo a lo nativos "las tierras de la Amazonía no son de ustedes, son de todos los peruanos".

Y el Ministerio del Medio Ambiente, en aviso pagado en los diarios, el día 24 de mayo, nos comunica que "El subsuelo donde se encuentran los recursos de hidrocarburos en la amazonía no es propiedad de los posesionarios del suelo,

NOTAS

7) "El radicalismo indígena" en El Comercio, 15 de mayo del 2009

8) La República, 24 de mayo del 2009

9) La República 23 de mayo del 2009

10) El ocio del gobierno, en La República 24 de mayo del 2009

11) Entrevista de M. Balbi a Beatriz Merino "Beatriz Merino: "El Estado tiene que dialogar siempre" en El Comercio 24 de mayo 2009

12) Entrevista de Rocío Maldonado a A. Pizango, Presidente de AIDESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) en La República 24de mayo del 2009.

13) Pedro García-Hierrro "En Respuesta al Sr. Althaus"

☞ *continúa en la siguiente pág.*

sino del Estado y de todos los peruanos. Por lo tanto, ni los pueblos indígenas ni las comunidades ni los propietarios privados pueden reclamar la posesión y explotación de los recursos mineros o petroleros que ahí se encuentren. Estos son otorgados por el Estado en concesión para su explotación (...) No está prohibida la exploración ni explotación de los recursos del subsuelo en el ámbito de las tierras de los pueblos indígenas".

Aquí está la madre del cordero, pues por más que la ciencia y la técnica han avanzado no hay forma de acceder al subsuelo sin pasar por el suelo y eso en la práctica (lo vemos también en el caso de la minería en la sierra) arrasa con los derechos de los propietarios del suelo. No sólo los desaloja de sus lugares ancestrales de residencia, sino que contamina seriamente su hábitat. Por ello, habría que pensar seriamente en buscar cambiar la legislación.

En los Estados Unidos, país tan admirado por nuestros actuales gobernantes, el propietario del suelo, es también propietario del subsuelo y es con él con el que hay que negociar las condiciones de explotación de las riquezas del subsuelo. Eso no quita que la nación toda se beneficie, pues a través de impuestos el Estado participa de la riqueza extraída y la redistribuye al resto de la Nación.

En cambio, con el sistema actual, los grandes beneficiarios son las grandes compañías nacionales y extranjeras. Como dice Carlos Castro, subdirector de La República "Son los grupos económicos, madereros, petroleros, mineros, a los cuales este gobierno abre las puertas de la selva de par en par, lo que se adueñan de las tierras, contaminan el medio ambiente, medran a costa de la depredación de los bosques y del arrasamiento de las comunidades" (14).

Del mismo parecer son los obispos de la Amazonía que han respaldado la demanda de derogatoria planteada por los nativos. Ellos nos dicen que "constatamos cómo, en nombre de un sesgado concepto de desarrollo, el Estado permite la deforestación de grandes extensiones de bosques primarios a favor de empresas nacionales y transnacionales para la inversión en plantaciones aceiteras, caña de azúcar y otros. Para nadie es desconocida la contaminación de los ríos con el plomo y otros metales pesados y sustancias tóxicas como efecto de una actividad minera (formal e informal) y la extracción de petróleo de manera irresponsable. Somos testigos, además de la tala indiscriminada de la madera sin ningún tipo de control" (15).

Esto parece desmentir nitidamente lo que el Ministerio del Ambiente afirma en su comunicado mencionado líneas arriba "el Estado, a través de la normatividad vigente, garantiza que dicha exploración y explotación se realicen con los mínimos impactos ambientales y con la máxima responsabilidad social; y siempre en acuerdo con la población afectada".



4.- ¿Lucha sólo Amazónica?

Algunas declaraciones oficiales tratan de aislar la protesta amazónica insinuando que atender sus demandas perjudicará al resto del país. Nos permitimos dudar de dicho aserto. Una de las principales razones que esgrimen los hermanos nativos amazónicos es la contaminación de sus ríos producida, sobre todo, pero no únicamente, por la explotación petrolífera, dato que es corroborado en el comunicado de los Obispos. Recordemos que 72% de nuestra amazonía ha sido concesionada para la explotación de hidrocarburos.

Y como bien dicen los que publican digitalmente la Otra Mirada "Los riesgos que esto trae para los indígenas son enormes. Por ejemplo, entre noviembre de 2006 y marzo del 2009 ha habido 48 derrames de petróleo en los lotes 8 y 1 AB de Pluspetrol, afectando los ríos Tigres y Corrientes. En las 34 comunidades nativas de la zona, el Ministerio de Salud encontró que el 98% de menores sobrepasan los límites aceptables de cadmio en la sangre y el 66% los de plomo. En muchas zonas, la explotación petrolera o maderera ha afectado la pesca y la caza, actividades básicas para la sobrevivencia de estos pueblos" (16).

P. García Hierro agrega que "después de 30 años de explotación petrolera en sus territorios, los achuar del Río Corrientes [afluente del Marañón, Loreto] cuentan sus distritos entre los últimos de la lista de extrema pobreza del Perú y sus hijos sufren con enfermedades irreversibles y un altísimo porcentaje de plomo y otros metales en su sangre; el ver que el alimento que comían, los lugares donde se bañaban, el agua que bebían, el aire que respiraban ya no existe o se ha podrido a vista y paciencia de un Estado permisivo" (17).

Estas largas citas nos están diciendo que la contaminación del agua por la industria petrolera es real. Y como todos sabemos en el futuro mediato el agua será un bien tan y más preciado que el petróleo. Se afirma que para 2025, más de 2,800 millones de personas en todo el mundo vivirán en países o regiones donde habrá falta de agua, que ocurre cuando la disponibilidad de agua por habitante es inferior a 1,700 metros cúbicos al año, considerado el umbral necesario para cubrir las necesidades de agua para la agricultura, la industria, el uso doméstico, la energía y el medio ambiente. (18).

Nuestro país está considerado como un país que tiene una relativa abundancia de agua. Nuestra disponibilidad hídrica nos sitúa en el puesto 17 a nivel mundial (de un total de 180 países), ya que disponemos del 5% del agua dulce del mundo. Sin embargo, nuestras dificultades emanan básicamente de problemas de distribución geográfica, pues la mayoría de agua que disponemos está en la Amazonía, y la mayoría de la población en la Costa. Sin embargo, así como la Ingeniería peruana asumió el reto de derivar agua de la Sierra a la Costa, no podemos descartar que pueda asumir el reto de aprovechar el agua amazónica. Sin embargo, de nada nos servirá si esta agua se contamina debido a la explotación petrolífera, cuyas concesiones, insistimos hoy abarcan el 72% del territorio amazónico.

Igualmente, nuestra protección frente al Calentamiento Global se debilita con la deforestación y degradación de los suelos amazónicos. Por ello la lucha de los nativos amazónicos es también la nuestra. Y así comienzan a entenderla algunos colectivos ciudadanos (MOCICC –Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, la Mesa de Interculturalidad, Conveagro, etc.), así como los gobiernos regionales de Pasco y Loreto, que en estos días han comenzado a manifestarse apoyando las demandas de derogatoria de los nueve decretos que ponen en peligro el frágil ecosistema de la selva amazónica y por tanto la sobrevivencia de los pueblos que allí viven.

Sin embargo el gobierno, la mayoría de medios de comunicación y las grandes empresas nacionales y extranjeras se oponen a que los justos reclamos sean atendidos, privilegiando los grandes intereses de la inversión petrolera, gasífera y forestal. A ellos habría que recordarles que "Una economía que respete el medio ambiente no buscará únicamente el objetivo del máximo beneficio, porque la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costos y beneficios" (19).

NOTAS

14) "La Ley de la Selva" en La República 24 de mayo del 2009
15) Pronunciamiento de los Obispos de la amazonía ante el Paro de los Pueblos amazónicos, 5 de mayo del 2009, nn.3 y 4.
16) También mencionan que "Brasil, cuya área amazónica es mucho mayor que la nuestra, no tiene concesiones petroleras ni por la séptima parte que el Perú" en. "Los Indígenas de la amazonía no están locos" en Otra Mirada. Editorial N. 9, 8 de mayo 2009. En http://blog.otramirada.pe/2009/05/08/los-indigenas-de-la-amazonia-no-estan-locos/
17) Pedro García-Hierrro "En Respuesta al Sr. Althaus".
18) www.unwater.org. Para la Proyección al 2025 en el caso peruano se puede Consultar N. Nuñez Peru: Informe Nacional sobre Agua Potable y Saneamiento Situacion Y Perspectivas al Año 2025 (enero 2000).
19) Pontificio Consejo "Justicia y Paz" Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n. 470 (Lima, Paulinas, Epiconsa, 2005) p. 259. ✣

acontecer LOCAL

Viernes 29 de mayo

Desde hace algunos días se encuentra en nuestra ciudad un grupo de estudiantes de la universidad de Washington, Estados Unidos, con la finalidad de brindar ayuda médica social a los niños y personas de bajos recursos que por estas razones no pueden acceder a una consulta médica. Estos jóvenes estudiantes pertenecen a las facultades de enfermería y farmacia; asimismo, dentro de los primeros lugares que visitaron se encuentra el Centro Especial 9 de Octubre, donde desarrollaron una serie de demostraciones como es la limpieza personal, lavado de manos, cepillado de dientes, rehidratación, entre otros. La llegada de estos estudiantes se dio a través de la asociación "People of Perú Project".

Sábado 30 de mayo

El secretario general del la CGTP y Construcción Civil en Loreto, Manuel Coronado Lino, acusó al general de la Policía de traidor por haber pasado por alto las normas legales y por haber querido condicionar la libertad de los obreros de construcción. Coronado Lino, indicó que como sindicato van a denunciar penalmente al general de la policía, Carlos Estrada y al comandante Neyra por la manera violenta como fueron reprimidos durante el inicio del paro de 24 horas el pasado miércoles 27. El dirigente denuncia que muchos de los obreros que han sido detenidos la madrugada del miércoles fueron golpeados y humillados por los policías, señalando que esta situación lo sabía el fiscal de turno a quien lo acusaron de ser cómplice de la policía.

Domingo 31 de mayo

Diversas comunidades indígenas vienen cuestionando la actitud del presidente de Aidesep, Alberto Pizango, por haber firmado un acta con el premier Yehude Simon. Rojas Impi, un apu del distrito de Río Santiago, señaló que el líder de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva no consultó con todas las bases antes de firmar con el gobierno el acta para revisar uno por uno los decretos legislativos que afectan a la Amazonia. Asimismo, los indígenas de la región Amazonas manifestaron que emitirán un pronunciamiento rechazando las decisiones que viene tomando Pizango en la capital de la república. En Iquitos, los representantes de las organizaciones nativas como Orpio y Aidesep, indicaron que están en constante comunicación con Pizango y esperan resultados positivos sobre la derogatoria de la ley forestal y de fauna silvestre.

Lunes 1 de junio

El pleno del concejo municipal de Maynas decidió la no vacancia del alcalde, Salomón Abensur, y de la regidora, Doris Alván. Las pruebas presentadas por los regidores de la oposición Llerena, Túnjar y Navarro no fueron suficientes para sacar de la municipalidad a ambas autoridades, e, inclusive, más de un concejal señaló que la solicitud fue un error de sus colegas. Luego de varias horas de debate, el pleno del concejo consideró que no había motivos suficientes para sacar del sillón municipal a Abensur Díaz, quien demostró que tiene mayor cantidad de aliados que de opositores a su gestión.

LA NOTICIA DE LA SEMANA

ALTO A LA INDIFERENCIA, DEFENDAMOS NUESTRO MAYOR TESORO: LA AMAZONÍA

Hace 55 días que la Amazonía decidió ponerle frente al centralismo que tantas veces nos ha postergado y ha saqueado nuestras riquezas.

La intención del Gobierno Central, que no representa los intereses del más del 70 % del territorio peruano que es la Amazonía (recordemos que Alan no ganó las elecciones en el territorio amazónico ni en primera ni segunda vuelta), ha sido desde el principio, ir postergando la atención de la demanda, a fin de que los que no somos indígenas pe-ro si amazónicos nos enfrentemos a nuestros hermanos indígenas, culpándoles del desabastecimiento de energía, la subida de precios y el caos reinante en nuestras principales ciudades; lo que olvidaron es que somos descendientes de guerreros que tenemos el sentido de pertenencia impreso con fuego en la piel y que por encima de cualquier interés personal, en la historia nos hemos unido para defender el interés colectivo.

Pues al gobierno central, Alán García que está acostumbrado a ver correr sangre por sus manos, no se le ocurrió mejor idea que parar una protesta por la vida con armas y violencia. Y es el momento de unirnos, ahora vemos como los que vivimos en la amazonía se levantan de donde están para apoyar esta lucha, en San Martín tenemos recolectado más de 105,000 firmas para declarar la inconstitucionalidad de los decretos ley que afectan a nuestro territorio, el doble de lo que exige la ley, pero además ante estas noticias vemos a las rondas campesinas (en su mayoría migrantes andinos) que solidariamente y en un acto coherente se vienen movilizando hacia la zona de conflicto para apoyar. ✣

Martes 2 de junio

Indígenas y pobladores de la zona del Napo y Santa Clotilde vienen realizando un plantón general en toda la ribera del río Napo. La finalidad que persiguen es mostrar el rechazo de la población y autoridades del distrito ante la presencia de la Marina de Guerra del Perú, como resguardo particular del convoy de la petrolera Perenco. Además, buscan solidarizarse con las demandas de las poblaciones indígenas que ya llevan casi dos meses de protestas.



Caravana en contra del Estigma y la Discriminación, el VIH no se trasmite por dar cariño

Miércoles 3 de junio

Con motivo de conmemorar el 63º aniversario de la república de Italia, la Municipalidad Provincial de Maynas, realizó una sesión solemne donde el Alcalde, Lic. Salomón Abensur Díaz, rindió homenaje a los italianos radicados en la ciudad resaltando el compromiso de amistad entre Italia y nuestro país. En la ceremonia estuvieron presentes el agente Consular Honorífico de Italia, Federico Ventre Ferro; el Gobernador del departamento de Loreto, Juan García Ruiz; la cónsul de Colombia, Lorena Portillo; el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, Felizardo Campos Requejo, entre otras personalidades.

Jueves 4 de junio

En el embarcadero de Masusa, la policía nacional, a través de la división antidroga, detuvo a tres sujetos que transportaban más de 23 kilos de clorhidrato de cocaína. Los tres detenidos viajaban en una camioneta que llevaba mercancías, entre las que habían acondicionado la droga. Los detenidos cuyas identidades aún no fueron reveladas, han sido puestos a disposición de la DINANDRO para realizar las investigaciones del caso.

DES DE ADENTRO

Carlos Vicente Manrique de Lara Estrada

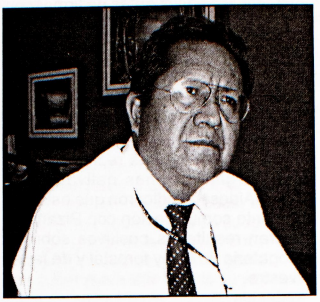
Médico, graduado en la Universidad Mayor de San Marcos, especialista en Salud Pública con estudio de Maestría en México. Con trabajo continuado por 25 años en ADAR (ONG) y ahora Director General de la Dirección Regional de Salud-Loreto.

¿El panorama de salud en la localidad?

Vemos presentarse en el lapso transcurrido del año una serie de problemas de salud que vienen en aumento como son la neumonía dada por la creciente de los ríos y por el cambio de temperatura, como el "friaje" de estos días. Queremos alertar a la población sobre el cuidado que deben tomarse con los niños. Ellos se acuestan muchas veces en la noche con calor, luego la temperatura va descendiendo, si el niño está con tos puede luego complicarse en una neumonía. Comparada con los resultados del mismo periodo del año anterior vemos en el caso de la neumonía un aumento. Esto no es usual.

¿Sobre qué radio de acción se dan estos resultados?

En toda la región, sobre todo en las zonas afectadas por la inundación como es el caso del distrito de Punchana. Vemos con preocupación que a partir de la subida de las aguas también aumentaron los casos de enfermedades diarreicas que seguramente disminuirán cuando bajen, pero surgirá otro mal: La



proliferación de zancudos y mosquitos condicionará la vuelta de la malaria. Cuando el volumen de las aguas vuelva a su nivel dejarán sedimentos que servirán de lugares de reproducción a una serie de animales, por ejemplo los anófeles. Con sus picaduras acarrearán otros males. El sector Salud viene haciendo coordinaciones con el Gorel, los municipios y las fuerzas armadas para el recojo de esta sedimentación en el momento oportuno y realizar la fumigación inmediatamente. Estamos realizando desde ya un plan de prevención.

Y si se presentara un caso de desacuerdo presupuestal como el que viene sucediendo en Puno que agravan más el problema, ¿tiene su dirección coordinaciones con el Gorel?

El ministro de Salud ha denunciado un mal manejo presupuestal en Puno. Existe dinero para infraestructura y no para salud. No es el caso nuestro. Como sector dependiente del gobierno regional estamos en continua coordinación. El presidente Yván Vásquez está preocupado por estos temas y sobre todo nos viene dando indicaciones de proteger, en particular, a los niños de los lugares más alejados. Instamos en cada momento a la población asistir a los centros de salud. Se ha capacitado a los médicos y hemos llevado dotaciones de medicamentos para tratar estos males. Lo mejor que pueden hacer las madres y padres es llevar a los niños que presentan estos síntomas a los centros de salud. Eso es importante. Se tiene ya previsto la

☞ *pasa a la pág. 5058*



Eryngium foetidum
Sacha culantro

El sacha culantro es una de las especies más utilizadas en la gastronomía de nuestra región, en especial en las comunidades ribereñas.

¿Quién no ha saboreado un pescado "envuelto en hoja" que no lleve este esencial ingrediente o un "chilcano de carachama" que levanta muertos? Además no sólo presenta propiedades gastronómicas, también es utilizado dentro de la medicina tradicional. Esta planta pertenece a la familia Apiaceae, es pariente del perejil.

Descripción botánica

El sacha culantro es una planta con hojas basales, lanceoladas u oblanceoladas, 3-27 cm de largo, 1-5 cm de ancho, con los márgenes espinuloso-aserrado, y de pecíolos cortos. Presenta una inflorescencia trifurcada con flores numerosas. El fruto es globoso.

Usos

La planta es utilizada en la medicina tradicional para curar diferentes males: las hojas se utilizan en casos de cefaleas, tos seca, abscesos de la piel, hepatitis, estimulante del parto y antidiarreico. Los frutos se utilizan como relajante. ❖

Distribución

Cultivada como condimento. Huánuco, Ica, Junín, Loreto, San Martín. ❖



AMARUN LA MUJER DEL AGUA

Antiguamente nuestros antepasados podían casarse, también, con mujeres "amarun" (o sea boas) Había, una vez, dos hermanos solteros. Al ver que no dejaban madurar el ají en su chakra, que se acababa siempre, se preguntaban: –¿Quién se comerá nuestras frutas de ají?

Para chapar al ladrón, no muy lejos del ají, hicieron un escondite.

Estos hermanos no eran cualquiera, vivían "dietando" para poder tener poderes mágicos. Esperaron. Vinieron dos mujeres a coger cada cual su tronco de ají. En ese rato, los dos runas salieron de su tambito y ¡tsas!... ¡way! ¡way! las cogieron del pelo.

Entonces ellas se convirtieron en boa, víbora, isula, avispa y picaban, picaban. Tanto que el mayor soltó la suya, no aguantando más.

En cambio, el menor no la soltaba por nada ¡chaj! le dio un golpe en la nariz y ¡jirijiri! con la sangre se lavó la cara. Con esto amansó un poco. Quería morder, pero el menor, en lugar de soltarla apretaba más fuerte, sin ningún miedo. Cansada ya ella dejó de moverse. La cogió entonces y la llevó hacia su casa.

El mayor amargado por su fracaso se fue triste ¡talan! a echarse en su tarima. El menor, él, ya tenía mujer:

–Mamá, ¡he encontrado una mujer!

Su madre le preguntó: –¿Qué mujer?

–Una "yaku warmi", ¡una mujer del agua!

¡Estaba en tierra! –Contestó.

–Vete a traerla –dijo la mamá.

Todos los hermanos menores se fueron a rociar y encontraron sólo una boa... por el miedo regresaron corriendo. Pero el mayor les ha reñido:

–¿Para qué también se han ido ahí?

Cuando el hombre se fue a traerla había recobrado su forma de mujer, era una persona completa. La llevó a casa y vivieron juntos mucho tiempo.

¡Una noche la mamá se levantó y vio que su hijo estaba abrazando a una boa! ¡Eso es mujer! ¡Es una tremenda boa! "Por la noche tenía forma de boa, de día se convertía en una persona igual que nosotros."

Llegó a tener un hijo. La suegra vio hojas amontonadas debajo de la tarima: –¿Por qué la nuera no bota esa hojas? Da mal aspecto... las botaré yo. –Y mirando vio un wawa ahí echado en medio de las hojas... Le hicieron llorar para que venga su mamá Amaru. Vino ella y marcando a su hijito se largó corriendo; se metió al río y se sumergió. Su marido la siguió por su tras, sólo encontró olas... había desaparecido Amaru su esposa. Se puso a llorar y solo regresó a casa.

Al día siguiente se fue, también, a llorar al canto del río. De repente oyó un ruido detrás ¡kiri! se volteó y vio ahí parada su linda mujercita:

–¿Por qué te quedas aquí llorando? –preguntó Amarun.

–En vaso... Porque no puedo vivir sin ti.

–Contestó el runa.

–Entonces, ¡vente conmigo! –le dijo la



yaku-warmi –ven a conocer a mi mamá; te voy a llevar. Cierra bien tus ojos...

Cuando volvió a abrirlos estaba en el fondo del río, en medio de boas; encima de una tarima descansaba su suegra. Se asustó porque tenía la forma de boa. Pero, en un ratito, todas se hicieron gente.

Al saber que había venido su yerno, la mamá se puso alegre y sirvió abundante masato. Tomó el hombre. Después regresó a tierra, con el vestido manchado de masato.

Su mamá le preguntó:

–¿Donde has tomado así?

Contestó el hijo: –Las yaku-warmis me han dado masato –y contó todo a la mamá. Dicen que ese runa volvió a la casa de los yaku-warmis para no regresar más a tierra. La mujer Amaru se había quedado en tierra sólo el tiempo de tener un hijo. Cuando lo tuvo se fue a su pueblo en el fondo de los ríos...

Allí también hay animales. Un día el runa y su mujer Amaru se fueron a mitayar. La yaku-warmi empezó a remedar al trompetero: ¡Tururururururu! Se sentaron; un rato después oyeron ¡Guin! ¡Guin! sonaron los trompeteros; apareció un grupo por aquí, una manada por allá. El marido pudo pukunearlos. Mataba la cantidad que su mujer deseaba. Guardó un poco y los demás los dejó en libertad.

Si otro día quieren carne, se van y hacen lo mismo, matan los trompeteros que necesitan.

Así vivía la mujer Amaru. Ella tenía el poder de hacer encontrar todos los animales que quería, sin necesidades de andar lejos. Ellos se acercaban mansos como animales domésticos.

Así vivían en la antigüedad. Pero no sabemos bien como era en aquel tiempo... ❖

Tomado de Mitos y leyendas del Perú, César Toro Montalvo, compilador



JAVIER SOLOGUREN (1922-)

EL DARDO

El río sensible como cuello de mujer al peso de las joyas nocturnas.
El lujo terrenal de las tinieblas sobre los muros vegetales.
La inclinada mitad de la tierra que se ilumina al paso de una pantera.
La luna de encrespadas cañas en las heladas orillas fluviales.
La melancólica continuidad de las olas
desplegadas con silencioso impacto en la distancia.
Los lechos murmurantes de la luz en el follaje último del cielo.
El país amurallado por el lápiz tenaz de los planetas.
La habitación, los alimentos henchidos de una mortal palidez.
La mano que gira las invisibles poleas del sueño.
La pluma donde no corre sino la sombra del mundo.
El ojo humano, el frío humano, la captación del olvido.

A través del tiempo sigiloso y la lluvia purísima
me toca el agua y la mirada que en ella se pierde,
la inmóvil apetencia de unos ojos que sueñan,
la gracia de una mano que con tristeza nos borra.
Algo tomo de este alimento que la soledad me ofrece,
algo como un fuego perdurable hecho de amargo delirio
y de flores invadidas por el viento de la tarde.
Ahora sé que huye sin bullicio para dar en el olvido
algo como la luz que, a nuestras espaldas, envejece. ❖



SARGENTO LORES 457



Condición: Vivienda

Partida: LXIV Tomo: 4

Primer propietario: Diego Carmona

Propietario actual: Rosa Augusta Mafaldo Acosta

Características: Pequeña casa con una puerta central y ventanas a ambos lados. Estos tres vanos terminan en arcos de medio punto, rodeados de molduras y con elaboradas aplicaciones decorativas en sus claves. Está cubierta de azulejos de fondo blanco, con decoraciones curvilíneas en azul y amarillo. Su zócalo es del mismo material, pero de fondo crema y decoraciones geométricas en amarillo, azul y rojo. ❖

☞ *viene de la pág. 5056*

Carlos Vicente Manrique de Lara Estrada

cantidad de medicina para atender estas enfermedades respiratorias. Tenemos kids de medicamentos gratuitos para la población. No podemos permitir que muera un niño y ninguna persona.

¿Y sobre la influenza humana, el H1N1?

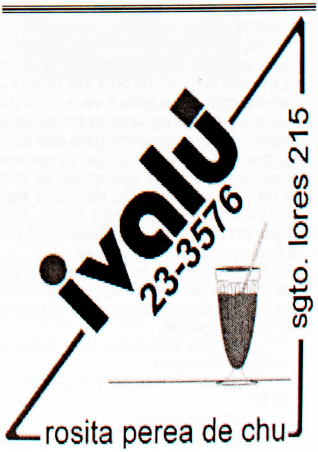
Hasta ahora Chile registra los mayores casos presentados. En nuestro país el mal se ha dado de manera importada, en personas que viajaron al exterior. Hay que seguir cumpliendo una serie de recomendaciones que vienen ya dándose. Nos mantenemos alertas, sobre todo en el aeropuerto y en los puertos con un personal compuesto por médicos y enfermeras, ellos se encargan de realizar un barrido, es decir de captación de personal sintomático para inmediatamente saber si tienen antecedente de provenir de un lugar donde existen casos positivos o haber estado al lado de una persona con esta enfermedad. De darse el caso se tomará inmediatamente una muestra de sangre y se enviará a Lima y al Instituto Nacional de Investigaciones de la Marina de Guerra de los EEUU para hacer la notificación. Tenemos en el Hospital Regional ya instalado una sala de aislamiento para 12 camas...y si aumentaran los enfermos con este mal se tendrá listo un pabellón en el Hospital Santa Rosa para 25 camas. Hasta ahora felizmente no se ha presentado ningún caso.

En los casos de VIHSida, ¿cómo viene trabajando su sector?

Es importante decir que en nuestra región venimos trabajando con la estrategia sanitaria de control de VIHSida con apoyo del Fondo Mundial que tiene acá trabajando cuatro objetivos: Una de ellas es reducir mayores casos de personas en población vulnerable, la segunda dirigida a la población en general enfocándose mucho en los adolescentes dándoles capacitación, formando promotores, capacitando a los profesionales de la Salud para dar tratamiento para ITS, VIHSida, también estamos viendo todo este problema del Targas, sobre esto hay 450 personas que están recibiendo tratamiento gratuito, eso hace que las personas que tienen la infección mejoren su calidad de vida y disminuya la mortalidad. Por otro lado se viene trabajando en la prevención de la transmisión vertical es decir con las madres gestantes que portan el VIH.

¿El dengue y la malaria están controlados?

El dengue no lo podremos eliminar, ya está instalado en la región. Cada cierto tiempo volverá. Si podemos controlarlo. Tenemos que decirle a la población que nos ayude a sacar el dengue de su casa. El 70% de los mosquitos encontrados provienen de los depósitos de agua y no de los inservibles...pero, tenemos una dificultad, pronto comenzaremos nuevamente la fumigación, esto cuesta esfuerzo y recursos, sin embargo no hemos logrado disminuir el dengue porque siempre encontramos personas que no quieren abrir sus puertas y nos tiran un portazo porque quieren seguir durmiendo. Una casa no fumigada infecta a las demás. Hay que denunciarlos para lograr éxito en la lucha. ❖



SOPA DE LETRAS

Variedad de animales

B	N	A	N	T	I	L	O	P	E	R	A
A	N	E	R	O	M	P	R	E	M	O	G
B	G	R	I	L	L	O	S	J	V	Ñ	X
O	O	G	L	I	S	C	A	E	H	I	O
S	R	I	O	O	O	V	D	S	O	M	R
A	I	A	G	R	U	I	G	A	L	R	E
R	L	R	P	T	R	B	R	P	L	A	D
D	A	I	A	L	A	I	U	O	I	A	R
I	O	R	O	M	J	C	O	N	E	J	O
N	D	I	L	A	B	A	J	N	A	I	C
A	L	N	O	I	R	U	T	S	E	P	E
G	W	X	O	A	L	A	C	A	B	S	B

ANTÍLOPE - ARGOS - ARMIÑO - AVUTARDA - BACALAO - BABOSA
CORDERO - CONEJO - ESTURIÓN - ESCORPIÓN - GORRIONES
GORILA - GRILLO - JABALÍ - MORENA - PEJESAPO

PUCA Y TINGO



SUPERACIÓN

"Las dificultades pueden ser causa de crecimiento y de superación", dijo el maestro. Y lo explicó del siguiente modo: "había un pájaro que se refugiaba a diario en las ramas secas de un árbol que se alzaba en medio de una inmensa llanura desértica. Un día, una ráfaga de viento arrancó de raíz el árbol, obligando al pobre pájaro a emigrar cien millas en busca de un nuevo refugio... hasta que, al fin, llegó a un bosque cargado de frutas". Y concluyó el maestro: "si el árbol seco se hubiera mantenido en pie, nada hubiera inducido al pájaro a renunciar a su seguridad y echarse a volar".

SABES

¿POR QUÉ SILBA UNA OLLA A PRESIÓN?

ES COMO UNA FLAUTA. PASA EL AIRE MUY FUERTE POR UN AGUJERO MUY CHIQUITO.



Las ollas a presión silban cuando nos avisan que la comida está lista. Empieza a salir vapor por un agujerito que tienen en la tapa, que en realidad es como un silbato. Cuando pasa el aire hace ruido.

El silbido de la olla sirve para no olvidarnos de que estamos cocinando, así apagamos el fuego. La olla empieza a silbar cuando la temperatura del interior supera los cien grados, es decir cuando está hirviendo.

Una de las ventajas de la olla a presión es que lo que cocinamos hierve más rápido que en una olla común. Esto sucede justamente porque la tapa está cerrada a presión y al no permitir que entre aire hace que el calor se concentre más. Al tardar menos, gastamos menos gas.

❖ ❖ ❖

¿POR QUÉ LA LUNA A VECES SE VE PEQUEÑA Y OTRAS VECES SE VE GRANDE?

PORQUE A VECES SE ACERCA Y OTRAS SE ALEJA.



La luna tiene un camino por el que va girando alrededor de la Tierra. Ese camino a veces se acerca y otras se ale-ja de la Tierra. Por eso, cuando está más cerca la vemos un poco más grande, y cuando está más lejos se ve un poco más chica.

¿Y POR QUÉ SE LA VE GIGANTE CUANDO SALE EN EL HORIZONTE?

La verdad es que no se sabe muy bien por qué. Puede que sea por los efectos que produce el aire entre nuestros ojos y el horizonte. También puede ser sólo una cosa que nos parece a nosotros, una ilusión óptica, y que en realidad no sea así. ❖

"In limine" iluminó el arte coral en Iquitos

Cerrando una intensa actividad de presentaciones artísticas celebrando la 1ra. semana italiana en la Amazonía, el pasado 2 de junio se presentó por primera vez en nuestra ciudad el Coro masculino de Cámara "In limine" compuesto por 13 voces. Durante dos horas el público que asistió al auditorio del colegio San Agustín vio con deleite ensayados desplazamientos del grupo de voces dirigido con maestría por el músico cubano Andrés Arriaza Fernández. El repertorio coral estuvo compuesto por música clásica y popular. Se pudo así escuchar de las afiatadas voces, músicas de Bach, de la vieja y nueva trova cubana, cuentos musicalizados y otros. El evento musical sirvió para presentar a la colectividad al joven cantante e integrante del grupo, Jorge Sánchez. A decir del director cubano, Sánchez es toda una promesa del bel canto y así lo confirmó interpretando una serie de arias.

El evento cultural italiano fue producido y coordinado por Luis Weiselberger Vílchez y contó con el apoyo de Federico Ventre del cuerpo consular. Durante la semana se presentaron films del recordado director italiano Federico Felline como "La dolce vita", "8 y medio" y "Roma". También se realizó una feria gastronómica y una muestra pictórica de cuadros fotografiados de tres maestros de la pintura italiana.



Estreno mundial del documental "HOME" celebrando el día del medio ambiente

En la sala "Samuel Fritz" del Centro Cultural Infantil "Irapay" se presentó el documental "Home" con los auspicios de la Embajada de Francia, el diario "El Comercio" y el Instituto Nacional de Cultura-Loreto. El estreno mundial se realiza dentro de la conmemoración del "Día del medio ambiente" con el ánimo de llamar a la conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva que debe tenerse en su manejo y conservación.

Dirigido por el cineasta y productor francés Luc Besson y el fotógrafo Yann Arthus Bertrand el documental fue filmado durante 18 meses en 54 países y 120 localidades.



Con impactantes imágenes el documental ha tenido un estreno mundial en más de 50 países el mismo día inspirado en el mismo libro de fotografía. El especialista en tomar vistas aéreas, según Luc Besson lo que quiere resaltar HOME "no es el 50% de bosque que ha desaparecido sino el 50% que queda, pues hoy lo importante es que somos seis mil millones de inteligencias con capacidad de acción". El documental continuara proyectandose en instituciones y colegios interesados previa coordinación con el INC-Loreto.

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



RELIGIÓN
Estudio Agustiniano
Vol. XLIV Enero-Abril 2009
Edit: Valladolid: Estudio Agustiniano, 2009

Este número contiene una variedad de artículos sobre la religión y la naturaleza. El padre Joaquín García Sánchez en su artículo titulado *La Amazonía, riqueza del Perú* nos describe la situación de la Amazonía en nuestros tiempos con temas como el extractivismo, la interculturalidad y sobre todo la riqueza natural y social que rodea a este inmenso territorio. Por su parte, el director del Instituto Teológico de Palencia, Luis Ángel Montes Peral en su artículo titulado *Hablar hoy de Dios y testimoniarlo* nos invita a adentrarnos en el misterio de Dios en nuestros tiempos para poder desde nuestra cotidianidad dar testimonio de su existencia a los demás.



LITERATURA
Cuadernos Hispanoamericanos
Nº 703
Edit: Madrid: AECID, 2009

Benjamín Prado nos presenta en el editorial, un homenaje al escritor Juan Marsé tras ganar el premio Cervantes. En la sección El oficio de escribir, la poetisa Reina María Rodríguez en su artículo titulado *Prendida de alfileres* nos describe sus primeras experiencias en el mundo de la poesía a partir de una anécdota personal en el seno familiar. Por su parte, el poeta José Ramón Ripoll con *Aurora de Albornoz y el último Juan Ramón Jiménez*, nos dibuja el perfil de la poetisa y crítica asturiana partiendo del análisis de los textos que ella escribió sobre el famoso escritor Juan Ramón Jiménez. En la sección Punto de vista, Santos Sanz Villanueva en su artículo *Isaac Rosa o la reinvención del realismo social*, intuye las características de un nuevo realismo en nuestras letras teniendo como base la última novela del escritor sevillano Isaac Rosa.